



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PAGOS EN SUSCRIPCION.
En Méjico 2 pts. si más y 3 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 18 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESEVA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION MADRID
Los pagos son adelantados.—No se admite retraso.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 15 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAYED, RUE TAITBOU, 55.

SIMIENTE de gusanos de seda: véase el anuncio.

Suscripción en favor de tres soldados murcianos enfermos en el hospital de Zaragoza.

Suma anterior. 240 rs.

D. Ramón Cañada Moreno. 8

Suma y sigue. 248

LA PAZ DE MURCIA.

El Testamento de la Sardina es original de nuestro amigo y colaborador don Ricardo Sanchez Madrigal.

Se halla gravemente enfermo el entendido y antiguo profesor de medicina D. Manuel Vicente. Lo sentimos y deseamos que sus compañeros tengan el beneplácito que ellos mismos desean, para salvarlo del peligro.

Ayer tarde acordó la junta directiva de la Sardina formar una estudiantina de numerosas veces e instrumentos para que recorra la ciudad en los días del sábado y domingo próximos, la que irá precedida de una comisión con bandejas para recaudar para los heridos de la guerra. No necesita elogio este pensamiento ni es de creer faltas personas que lo secunden por los medios que á cada uno, alcancen. De la comisión de petición está encargado el Sr. Marqués de Benítez. Además hay otra comisión para organizar la estudiantina.

Congresos número de firmas está cubierta una solicitud de los socios del Casino pidiendo se dé en el próximo domingo un baile de Piñata. Lo avisamos á nuestras lectoras, pues la galantería de la junta directiva de dicha sociedad nos hace esperar no habrá ningún obstáculo.

El capitán general de este distrito ha dado la siguiente orden general:

«Capitán general de Valencia.—B. M.—Orden general del dia 29 de febrero de 1876

Soldados: El rey, al frente del ejército y al eroso ejército del Norte, ha levado la gloria de concluir la guerra civil, que hace largo tiempo era la desgracia de nuestra querida patria. Los batallones cadistas y no existen; unos han sido batidos, otros con D. Carlos han buscado su vación en extensa tierra. Las banderas del ejército se han alzado victoriosas en las poblaciones importantes y fortificadas que ocupaba el enemigo, y también en las altas montañas en que se creía invencible.

Soldados: ¡viva el rey! ¡viva el ejército! ¡viva fuerte nuestra amurallada España!—Lassalle.»

Las provincias Vascongadas y Navarra quedarán por ahora bajo una organización político-militar que irá rectificando el orden en todo y preparándolas para entrar en el común concierto de la administración del país.

Así lo indica un corriente generalmente bien informado, y así debe ser si ha de aliarse la paz á costa de tantos sacrificios conquistada.

El presidente del Consejo de ministros y sus compañeros de gabinete están recibiendo numerosas y entusiastas felicitaciones por la parte que les cabe en el triunfo definitivo de la política monárquico-liberal, y por lo que han contribuido con sus desvelos á que España alcance los beneficios de una paz que el gobierno sabrá hacer fecunda.

Bien merece, en efecto, las felicitaciones del país un gobierno que tan inapreciable bien ha sabido conquistar á su patria.

Passarán todavía algunos días, aunque no muchos, hasta que regrese á Madrid S. M. el Rey que recorre las principales poblaciones de las provincias del Norte.

Anoche recorrieron las calles las músicas en celebración de la Paz, tocando largamente en la puerta del gobierno civil.

Los edificios públicos y particulares permanecen engalanados e iluminados de noche, llamando la atención el especial adorno de la fachada del gobierno civil.

Ayer se recibió en el gobierno de provincia un telegrama del alcalde de Ori-

uela, bastante alarmante, anunciendo un horroroso incendio y pidiendo auxilio por carecer en aquella ciudad de los medios necesarios para cortarlo.

Todo se dispuso en breves momentos con el objeto de que hubiesen ido la brigada de zapadores-bomberos y la guardia civil, mas habiéndose puesto el fuego por medio del telégrafo el Sr. Flores, secretario del gobierno, con la autoridad local de aquella población, se desistió del envío por no ser ya de necesidad, por haberse podido localizar el incendio á la fachada de la iglesia de San Agustín.

Sentimos a tribulación que nuestros vecinos han sufrido.

Toda la prensa elogia el nuevo libro de Osorio y Berard, titulado *Moral infantil*. Es una sencilla colección de cuentos, fabulas, historietas, tradiciones y fragmentos, que seguramente ganarán á su autor entre los niños el afecto y la popularidad que ya ha alcanzado entre los hombres con sus ilustrados y numerosos escritos.

Dice «El Eco de Cartagena» del 28:

«Un hecho de increíble preocuidad ocurrió ayer en la calle de San Diego.

Dos niños, el mayor de ochos años, promovieron una riña y después de repartirse algunos mojones, el uno de ellos sacó una navaja con la que infirió á su contrincante una herida de gravedad pero bastante á que el niño se viese cubierto de sangre.

Esta clase de hechos encuentra la conveniencia de que la autoridad ejerza una exquisita vigilancia sobre los niños de corta edad á quienes sus padres abandonan sin cuidarse para nada de la educación que debieran facilitarles.»

VARIETADES.

VIVA ESPAÑA!

VIVA LA PAZ!

Hombres ebrios de pasión, en guerra, ilusos, se alzaron, y mas de una vez hallaron el induito y el perdón; mas obraron con traición volviendo á la guerra fieros; quiebra, patria, sus aceros; y al fulgor de tu victoria miren y aplaudan tu gloria presentes y venideros.

Con punible deslealtad sobre el pavés, insensatos, quisieron alzar, ingratos, exótica magestad; con notoria falsedad grabaron en su pendón patria, rey y religión; y sin conciencia y sin ley patria, religión y rey ultrajaron con tesón.

El rey los vence y perdo la patria olvida su duelo, y la iglesia pide al cielo para sus muertos corona: pueblo que alto blasón de valiente y poderoso, al ceñirse victorioso con laurel de paz la sien, para todos quiere el bien porque es noble y generoso.

De este modo su grandeza mas elevación alcanza; la victoria sin venganza es la mas alta proeza; un recuerdo de tristeza viene á turbar su memoria, que cual ofrenda mortuaria consagra á los que cayeron y por su gloria murieron cubriendose ellos de gloria.

Al grito del honor fieles y á la libertad leales, los soldados liberales renovaron sus laureles; valientes, pero no crueles con sus vecinos hermanos, sus instintos inhumanos y sus odios rencoresos, olvidando generosos, perdonan, también, cristianos.

Deseñete, patria, el velo de tus bondades aflicciones, y aroge entre bendiciones la paz que te otorga el cielo; en tu destrozado suelo resuenan cantos de gloria que eternizan la memoria del ejército valiente que ganó para tu frente el laurel de la victoria.

Cierre el tiempo tus heridas de la paz con los halagos y repare los estragos de tus luchas fratricidas; vuelvan tus fuerzas perdidas á rehacer tu poderío; y con respeto profundo

de nuevo admirará el mundo, si en guerra, tu invicto brio; si en paz, tu genio segundo.

A. Blane.

Murcia 29 de febrero de 1876.

A LA PAZ

SONETO.

Consoladora Paz, ven y restaña la sangre que en lucha fratricida se ve roja brotar de tanta herida como en su noble pecho siente España.

Enjuaga el llanto que sus ojos baña, vuelve á su faz el tinte de la vida, suspendiendo la cólera encendida que es sus hijos idómitos ensaña.

Mas yes vana ilusión? En toda parte cesa el fragor de bárbaras peleas; ya se tremola candido estandarte.

¡Oh dulce Paz! porque mis ánimas veas, quiero ser el primero en saludarte: hija de eterno amor, ¡bendita seas!

Antonio Arnau.

DOS GRANDES AMORES.

PATRIA Y LIBERTAD.

Epoca de positivismo es la época porque atravesamos: las ilusiones mueren; las esperanzas dulces y alhagadoras desaparecen, Truécanse las puras aficiones del alma, en materiales de sesos, en groseros instintos. De vez en cuando, surge una aspiración levantada una idea generosa, pero solitaria, vacilante, como esas estrellas tembloras y únicas en el oscuro cielo de tempestuosa noche; deslumbrantes como el rayo, pero como el fugaces, esa aspiración, esa idea, alumbran claramente la conciencia, pero tan breves que solo sirven para que mas se note su oscuridad eterna.

Epoque es ésta de concupiscencias insensatas que prostituyen el alma, de tristes decepciones que matan la fe, de duda general, de universal escepticismo; pero aun así y todo siempre hay en el corazón amor tiernísimo para dos grandes ideas, cariño eterno para dos inmortales sentimientos, ferviente culto para dos grandes amores: á la libertad y á la patria. Ambos intimamente enlazados, cariñosamente unidos, nacidos en el alma simultánea y armónicamente como todas las grandes ideas, como todos los grandes pensamientos, como todos los grandes amores. Y es que el hombre há menester de la patria como de la tierra que le sustenta; de la libertad como de ambiente puro, falta del cual se asfixia el alma; porque la libertad es como el oxígeno del espíritu.

Patria y libertad, han ido siempre dos de los más grandes sentimientos, de las aficiones mas puras, de los mas poderosos móviles, generadores de grandes pasiones, de acciones sublimes. Héroes, grandes poetas, inmortales artistas, han vivido en los campos de batalla, han cantado himnos gigantes, han ejecutado imperecederas obras, llevados del amor á la patria, del amor á la libertad, sueños de los ángeles; al hogar que nos dió su calor por la vez primera; al sitio donde recibimos el primer amoroso beso y el mas puro, el beso de nuestra santa madre; y donde el primer amor conmovió nuestras almas con la dulzura y la pureza de las primeras emociones.

Todos recordamos con aquel místico recogimiento propio de tales casos, nuestros primeros años, nuestras primeras y purísimas impresiones y todas van unidas al recuerdo de sitios queridísimos, hermosos en nuestra mente y embellecidos por el tiempo.

No hay cielo tan puro, de tan hermoso azul como el de nuestro país, ni alboradas tan bellas, ni tan bellos crepusculos ni noches tan melancólicos; en ninguna otra parte brilla sol mas intenso, ni es mas dulce la luz de la luna. Nuestro río patrio, siquiera sea un riachuelo de cáncer estrecho y pobre de aguas, es mas estimado por nosotros, nos hace sentir mas, que esos magestosos tributarios del mar que entre las selvas vírgenes del continente nuevo aterrían por su sublimidad y grandeza.

Tirte fué el cantor de la independencia griega, y en sus sublimes estrofas vive la libertad potentísima vida. Quintana alentó, con sus inmortales obras, en el alma de nuestros abuelos, el santo amor de la independencia patria, vivió en sus pechos el odio al invasor, y en sus perdurable cantos, por entre sus gigantes versos, corre inagotable, abundantísimo raudal de amor, de santísimo y ferviente amor á la libertad del espíritu. El abs-tutismo, el infame e ingrato absolutismo, con-

denado por él y por él maldecido pagó luego con las persecuciones y la proscripción los titánicos esfuerzos de aquel genio en pro de la española independencia.

Abrid la historia, recorred sus páginas llenas de grandes enseñanzas, y ella os mostrará un Milcides peleando en Marathon; un Leónidas muriendo en las Thermópilas inspirando con su noble heroísmo aquella inmortal frase: *extranjero, vé y dí á nuestra patria que hemos muerto en defensa de sus justas leyes*, un Temistocles luchando en Salamina y á su lado combatiendo como él, los dos olímpicos poetas Egnio y Sóphocles. Cuando los galos amenazan destruir á Roma, Camilo la salva. El germano Hermann destroza en la selva de Tenctoburgo las legiones de Varo. Ved en España aquél inmenso, inmortal poema llamado reconquista que comienza en las agrestes escarpadas montañas de Asturias y termina con el cerco y toma de Granada. Sitian los turcos á Bizancio y mientras sus habitantes profundamente divididos por ridículas cuestiones teológicas, se cruzan de brazos y todo lo esperan del solo celeste auxilio, Constantino reune en torno á sí un puñado de héroes, y halla en la lucha gloriosa muerte, salvando así su memoria de terrible sentencia en la posteridad. En Tarifa, Guzman arrojó el puñal matador de su hijo, consagrando con aquel acto, digno de ser cantado en homéricos versos, su culto al deber y su amor á la patria. ¡Patria y libertad! grita Guillermo Tell, y aquel grito santo resonando desde el fondo umbrío de los poéticos valles suizos hasta las nevadas cimas de las montañas fué como el Génesis de la independencia y libertad helvéticas. El givelino Dante encontró inspiración para su *Divina Comedia* en el amor á Beatriz y en el culto á la libertad é independencia de su patria. Con estos santos nombres por enseña Washington emancipa la América inglesa. Kosciusko, que había peleado junto á Washington, lleva á cabo en su patria, la desdichada y siempre misera Polonia, imperecederas hazañas. Y en nuestro siglo, y en nuestra patria, Madrid, Zaragoza, Gerona y Bailén cantan el divino poema de la libertad y de la independencia española, cada una de cuyas estrofas es raudal fecundísimo de sublimes acciones, de grandes sacrificios, de inmortales heroismos. Siempre, siempre la patria, siempre la libertad fecundando todo con su aliento, vivificando la historia con su savia. Siempre en todas las épocas de la vida de los pueblos, la patria y la libertad han hallado santísimo tabernáculo en todas las conciencias, fervoroso culto en todos los corazones.

Porque el amor á la patria es el cariño á la tierra que escuchó nuestro primer vagido; al cielo que nos prestó el primer rayo de luz; al ambiente que nos dió la primera corriente de aire para respirar. El cariño, al techo bajo el cual dormimos nuestro primer sueño, el sueño de los ángeles; al hogar que nos dió su calor por la vez primera; al sitio donde recibimos el primer amoroso beso y el mas puro, el beso de nuestra santa madre; y donde el primer amor conmovió nuestras almas con la dulzura y la pureza de las primeras emociones.

Todos recordamos con aquel místico recogimiento propio de tales casos, nuestros primeros años, nuestras primeras y purísimas impresiones y todas van unidas al recuerdo de sitios queridísimos, hermosos en nuestra mente y embellecidos por el tiempo.

No hay cielo tan puro, de tan hermoso azul como el de nuestro país, ni alboradas tan bellas, ni tan bellos crepusculos ni noches tan melancólicos; en ninguna otra parte brilla sol mas intenso, ni es mas dulce la luz de la luna. Nuestro río patrio, siquiera sea un riachuelo de cáncer estrecho y pobre de aguas, es mas estimado por nosotros, nos hace sentir mas, que esos magestosos tributarios del mar que entre las selvas vírgenes del continente nuevo aterrían por su sublimidad y grandeza.

Y la libertad es como la consagración de ese cariño y como el título de propiedad que nos asegura la posesión de tan queridos objetos de recuerdos tan caros. Quidat á un pueblo la libertad, suprimid el derecho y habréis conseguido hacer, exclavizándole, en vez de hombres dotados de sentimientos y de razón, casi bestias incapaces de apreciar la sublimidad del amor á la patria. La esclavitud mutila la personalidad humana, porque embrutece las almas

y ciega la fuente de todas las grandes inspiraciones. Un pueblo esclavo, no ama, no puede amar, antes bien aborrece aquellos lugares testigos de su infamia y en donde se consuma su martirio. Por eso si queréis hacer á un pueblo amante de su independencia, si queréis disponerle á rechazar con valeroso empuje las invasiones, dadle libertad, dadle derechos, alimentad su alma con el pan consagrado de la enseñanza, instruidle en su historia para que aprenda grandes ejemplos que imitar, dadle libertad, mucha libertad, toda la libertad compatible con la moral y el derecho, y jamás tendréis de que arrepentiros; cuando llegue uno de esos terribles momentos para los pueblos en que se pone á prueba su dignidad y en que la independencia patria se vé amenazada, en vez de encontrar esclavos dóciles al yugo, dispuestos fácilmente á cambiar de dueño, encontrareis hombres fortalecidos por su derecho, valerosos espíritus dispuestos á rechazar extrañas dominaciones, héroes decididos á defender aun á costa de sus propias vidas, sus templos, sus hogares, porque serán suyos, porque la libertad les habrá dado derechos para poseer y conciencia de su posesión. Que siempre los pueblos libres, han sido los mas amantes de su independencia.

¡Ah! es necesaria, muy necesaria la libertad, la santa libertad, como es necesaria, muy necesaria la patria, nuestra madre común. Aquella ensalza, dignifica nuestras almas, nos hace dueño de nosotros mismos, nos purifica, y templá nuestras espiritus para todas las grandes pasiones, para todas las grandes emociones de nuestra vida, para todos los grandes acontecimientos, páginas de nuestra historia desarrollada, y esculpida casi siempre en nuestra patria, tabernáculo santo donde guardamos consagrados nuestros recuerdos dichosos, nuestras melancólicas reminiscencias, familias, amigos, amores, días brillantísimos de gloria, dulcísimas noches de amor, doradas ilusiones, esperanzas cumplidas, amargos desengaños, todo, todo lo que es nuestra existencia.

Todo esto viene á fortalecer, á esculpir mas fondamente en nuestros espíritus, el purísimo y santo amor á la patria. Y se halla tan arraigado en nosotros este sentimiento, que nunca, sean cuales fueren las vicisitudes de nuestra vida, desaparece: antes bien, cuanto mas contraria nos es la suerte, y cuanto mas alejados nos encontramos de nuestra patria, mas la amamos, vive en nosotros su amor, mas grande, mas exigente. La ciencia conoce con el nombre de *nostalgia* una enfermedad que el

El elemento jóven del *Círculo de la Unión Mercantil*, seguramente entendido, se propone dar un nuevo baile de convite con motivo de la paz.

Nada más justo, sino que cada cual haga uso de su derecho, y procure solemnizar en la forma que le parezca más oportuna y conveniente, aquél tan fausto: con temor.

Pero es muy triste que cuando existen tentas nadas loando la perdida de sus hijos que sucedieron por la patria, y cuando se hallan en los hospitales nítidos y sanos de jóvenes heridos en el combate, se piense celebrar con bailes y fiestas un escocimiento al que han precedido aquellos natos.

No queremos decir por esto que no se celebre la paz tan festivas como sea posible, y con la libertad que a cada cual le asiste.

Pero no mezclamos los ritos de alegría con los gritos del dolor.

Dejemos los bailes y otras fiestas, y llevemos a los que sufren un consuelo a sus dolores, ejerciendo actos de caridad, y de este modo celebremos mejor la paz, dejando indelebles recuerdos del júbilo que nos causa.

Mas que festejos, hacen falta otros: Por qué razón, pres. el elemento jóven del referido *Círculo de la Unión Mercantil*, y su junta, en la que suponemos mi y ilustro ejército, ya que tan prodigio se muestra, según nuestras noticias, en aligerar recursos para el magnífico báile que prepara, por qué razones repetimos, no invierte aque la cantidad en si correr a los heridos, a las madres de los que fallecieron, ó en recurrir a un joven soldado que sea hijo de un comerciante noble, ó natural de Madrid?

Proceder así, no sería más patriótico? Y lo sería también más satisfactorio para los amigos del jefe y del báile, recibir las indicaciones de los desgraciados, que las elaboren buenas de los bailejines?

Anteayer se abrió el pago en la Administración económica de la provincia de Gerona, para satisfacer una mensualidad á las clases pasivas de la misma, siendo dos con estas las que han recibido en el presente año.

Deseámos que si se abrió el pago, se pague, lo cual no suele suceder siempre, ya por impedirlo otros atenciones preferentes ó por falta de fondos al efectivo en las cajas de las Administraciones respectivas.

No habrá un medio para evitar el escandaloso espectáculo que ofrecen algunas personas que forman sola la entrada del Congreso, con el fin de vender el número que han adquirido?

Creemos que es necesario tomar una determinación energica respecto de este asunto; pues hartas gabelas se imponen diariamente al público por los que saben espionar los intereses de los particulares, validos sin duda de la indiferencia con que se miran ciertos actos que debieran estar castigados con severas penas.

Personas llegadas de Valladolid nos manifiestan que se halla funcionando en aquella población y en un sitio bastante público, un juego de ruleta que hace tiempo está siendo causa de graves disgustos entre algunas de las familias más principales.

Suponemos fundadamente que el dígo gobernador de la capital de Castilla, averiguará pronto lo que hay respecto al particular.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallado de los movimientos llevados á cabo por el segundo cuerpo del ejército de la izquierda y divisiones de reserva y de Alava desde el 4 al 14 de Febrero, comprendiendo el combate de Abadiano y la batalla de Elgueta.

ADMINISTRACION GENERAL.—**Pagos.**—La dirección de la Caja general de Depósitos, ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 2 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Rosquedos al portacor, amortización de 1878, bolas 43 de sorteo, números 451 á 480 de señalamiento.

Idem id. depositados intereses del segundo trimestre de 1878, bolas 44, 45, 46, 47 y 48 de sorteo, números 441 á 480, 271 á 280, 204 á 210, y 291 á 300 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, primer sorteo de 1878, bolas 3.º de sorteo, números 441 á 480 de señalamiento.

Señalamiento para el dia 2.—Devolución de cupones en rama de renta permanente interior, correspondientes al segundo semestre de 1878, carpetas números 581 á 600 incluyendo de señalamiento.

—De orden de la dirección general del Tesoro, hoy 1.º de Marzo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, asistirán la Tesorería central de la Hacienda y fiscalizan las facturas de cupones de bonos del 2.º sorteo de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1878, señaladas con los números 1.337 y 1.348 de presentación y 47 y 48 de orden para el pago, importantes 5.720 pesetas.

—De orden de la Dirección general del Tesoro, hoy 4.º de Marzo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, asistirán la misma Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1878, señaladas con los números 417 á 422 de presentación y 47 al 22 de orden para el pago, importantes 19.380 pesetas.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, resolviendo que es improcedente la visión censario-administrativa para la demanda de importación en nombre de don Angel Zarraga, sobre revocación de una orden del Gobierno de la república, por la que se debía cancelar y frenecido el expediente de registro titulado *Ropa larga* y se manda siga su curso el nombrado *La olvidada*.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallado de las operaciones verificadas por el primer cuerpo del ejército del Norte en los días 24 y 26 de Enero último, que dieron por resultado la toma del Monte Garde.

WASHINGTON 26.—Carece por completo de fundamento los rumores relativos á haber surgido graves diferencias entre el presidente de los Estados Unidos y los ministros, no existiendo por lo tanto la crisis ministerial de que han hablado los periódicos de Europa.

PARIS 27.—Los legitimistas, en vista del resultado de las elecciones y de las cosechas que ha tenido su política de pesimismo, han acordado apoyar en las segundas elecciones á los candidatos menos liberales que se presenten.

En las últimas votaciones, verificadas en la Cámara de Munich, han obtenido mayoría los partidarios, publican las noticias de España y se felicitan de la terminación de la guerra civil.

PARIS 28.—Un telegrama de la frontera confirma la entrada de don Carlos en Francia por Arregui después de haber vuelto á manifestar al general francés Pourcel la necesidad en que se encontraba de pedir hospitalidad á Francia.

CONSTANTINOPLA 28.—Hay grandes probabilidades de que muy en breve termine la rebelión de los Berzegowins y quede completamente pacificada aquella comarca.

PARIS 28.—El señor Gambetta está recorriendo las principales poblaciones del Mediodía de Francia con objeto de fomentar la propaganda republicana y evitar las exageraciones de los intransigentes.

Nada hay todavía de positivo sobre la fecha en que irá á España la reina Isabel.

VIENA 28.—Han llamado la atención algunos artículos de varios periódicos alemanes, los cuales, ocupándose del resultado de las elecciones en Francia y de la constitución definitiva de la república, dicen que este hecho no debe inspirar alarma alguna en el extranjero; que con esta forma de gobierno Francia no emprenderá una guerra ofensiva, y que no es peligrosa una república como la francesa para la Alemania monárquica.

«No enviamos á Francia, añade un periódico ministerial, pero tampoco la deseamos mal alguno.»

HENDAYA 29.—La entrada del pretendiente en Francia ha causado gran estuporación en Navarra; las presentaciones son tan numerosas, que es imposible evaluarlas; los emigrados liberales regresan á España.

Los carlistas asesinaron á Egana en Leiza.

Ayer quedó restablecida la circulación del ferrocarril entre Andoain y Tolosa para el servicio militar.

Restablecida comunicación telegráfica.

PARIS 27.—Don Carlos, acompañado del conde de Caserta, llegó á Mauleón (Francia) ayer á las siete de la noche, saliendo en el acto para Pau, de donde es probable saiga hoy en el tren-correo del Mediobajo.

Se dice que don Carlos tiene la intención de ir á Inglaterra.

CADIZ 29.—Salido hoy vapor correo Alfonso XII para las Antillas.

PAU 29.—Mr. Nadillac, prefecto de Pau, ha significado á don Carlos que no podía permitirle permanecer ni siquiera por un momento en el departamento de los Bajos Pirineos; añadiendo que si lo desease, el Gobierno lo autorizaría para vivir provisionalmente en una ciudad del Norte de Francia, como Dieppe ó Boulogne.

Se ha puesto inmediatamente á disposición de don Carlos un tren especial con un wagon salón que le llevará con su familia y comitiva, caso que exprese el deseo de que le acompañen algunas personas que vinieron con él desde la frontera.

Son tomadas todas las medidas necesarias, en vista de la aglomeración de carlistas refugiados, que serán mandados al interior de Francia.

Fabre.

NOTICIAS GENERALES.

Las comisiones de gobierno interior de ambos Cuerpos colegiadores acordarán probablemente que se elejan des arcos de triun-

f. para la entrada de S. M. el rey y del ejército en Madrid.

Han regresado a Bermeo, Laredo, Santander, Castro y otros puntos de aquella costa, los pescadores emigrados en Santander, a causa de la guerra civil.

Han sido admitidas las dimisiones que han presentado los generales Primo de Rivera y Cravioto, el primero del cargo de comandante en jefe del segundo cuerpo del Ejército de la derecha, y el segundo del de capitán general de Extremadura, por haber optado ambos por el cargo de diputado.

Es probable que cuando se trate en el Congreso la cuestión de fuerzas, el señor Cravioto defendrá la necesidad de reformas en las provincias vascas navarras, que impiden, y frenecido en la instrucción primaria, la influencia del clero, principal instigador en dichas provincias de la guerra civil y de las ideas subversivas.

La madre del cabecilla Aicete está detenida en Bilbao.

Parece que el señor Sagasta hablará en el Parlamento uno de los primeros días de la próxima semana.

Créese que S. M. visitará á Bilbao, Santander y Burgos antes de regresar á Madrid; pero todo ello no está determinado el itinerario que seguirá, y que, á su juicio, depende de diversos circunstancias.

Según nuestras noticias, el señor ministro de Estado se propone disponer que erra el escriván y se dé el ascenso reglamentario en sus vicencias que existen en la secretaría de su digno cargo.

Parece que se van á nombrar jefes civiles con aribuciones especiales para las poblaciones más importantes de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Un elegido crece que será subgobernador.

Hasta tanto que las provincias del Norte no estén completamente pacificadas, se ha dispuesto que de establecido el servicio de correo por Santander y Vitoria, para Mondragon, Vergara y Tolosa.

La Guardia civil de Chiva ha dado muerte á Vicente Delmá, cómplice en varios asesinatos y sentenciado á diez y ocho años de prisión, que al ser detenido en Godelleta, quiso fijar su salvación á la fuga.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado un escrito al general Quesada para que se ponga de acuerdo con la compañía de ferrocarriles sobre de la circulación de trenes entre Miranda y Vitoria.

Ayer salió de Cádiz para la Habana el vapor correo Alfonso XII, con la correspondencia, 34 cajas de objetos con destino á la exposición de Filadelfia y 600 soldados.

En el próximo correo se preparan para la firma de S. M. algunos decretos de indulto.

Una comisión salió anoche, por mandato del señor ministro de Fomento, para Ciudad Real y Zamora, con el fin de inspeccionar los trabajos hechos por los pueblos y los que deben hacerse para conseguir la estinación de la llanura.

Se cree que aunque las secciones autorizan la lectura de la proposición del señor marqués de Sardoz, relativa á la supresión de los artículos del reglamento que hablan del juramento, no se tomará en consideración el Congreso cuando la apoye su autor.

Los diputados navarros han salido de esta corte con objeto de acompañar á S. M. durante su permanencia en Pamplona y Estella.

Se ha dispuesto que varias columnas recorran el país vasco-navarro con objeto de recoger los pertrechos de guerra que hayan dejado abandonados los carlistas.

Las minorías de ambas Cámaras, incluso el señor Castelar, se adhieren á las maniifestaciones que haga el Parlamento por los triunfos que han producido la paz.

Según noticias de ayer, S. M. el rey se dirigirá desde Pamplona á visitar la ciudad de Estella.

Según opinión de militares caracterizados, parece que á S. M. acompañarán en su entrada en esta corte los generales en jefe de los ejércitos y un batallón por cada brigada de las que ha estado en operaciones.

La junta superior consultiva de Guerra ha remitido al ministerio del ramo el expediente aprobado aumentando la fuerza de la Guardia civil, en vista de los dilatados y brillantes servicios que presta tan benemerito ejército.

Aun no puede asegurarse nada respecto al día fijo del regreso de S. M.; pero se cree que estará en Madrid antes de mediados de Marzo.

El acta de Sabagún parece que ha de dar lugar á detenido debate, y aun es posible que haya voto particular en la comisión.

Se ha dispuesto que de la compañía de ferrocarriles del cuarto regimiento de ingenieros, marche la mitad á San Sebastián y la otra mitad á Vitoria, con objeto de auxiliar los trabajos de rehabilitación de la vía férrea desde esta capital á Salvatierra.

En uno de los primeros Consejos parece que se tratará de si han de nombrarse concejales y diputados provinciales en sustitución de los elegidos diputados, ó si ha de aplazarse este asunto para bajar las elecciones por las nuevas leyes.

Mañana, después de leído el acta de la sesión anterior, jura á el presidente señor Poncelet el juramento del vicepresidente de la Cámara, y después tomárá juramento á él mismo, y después tomárá juramento á los diputados que no han jurado aún. En seguida no se constituirá las sesiones.

Si es que hasta que termine la disensión del mes, no se pensará en el proyecto costitucional.

A los cuatro y media de la madrugada de ayer ha fallecido en esta capital el excenturionado don Ramón María Calatrava, después de una penosa enfermedad.

Si señor Calatrava, que hasta uno de los hombres más importantes en la política española, y que desempeñó los altos puestos de ministro de la Corona, consejero de Estado, senador del reino y diputado á Cortes, dejó con su muerte un gran vacío entre su familia y amigos.

Reciba aquella nuestro más sentido pésame.

De orden superior se ha prevenido á los alcaldes de Vizcaya y los Blázquez de la de la provincia de Córdoba, que inmediatamente príncipio concurran locales con las condiciones necesarias para las escuelas públicas de niños de ambos localidades.

En los últimos combates vitoriosos de nuestro ejército han ocurrido las siguientes bajas de jefes y oficiales:

SANTA BÁRBARA DE ESTEBAÑA (30 ENERO).

Muertos: Comandante don Álvarez Campillo; capitán Urbina (don Cayetano); teniente don Alfonso Atiutor de los Ríos.

Heredos: Teniente don Miguel Andrés Folgado, don Gaspar Pérez Herrero y don Esteban Sánchez; sargento mayor don Manuel Angulo Sánchez, don Policarpio Comillera Pérez, don Juan Puig Suárez y don Gregorio Godaraz.

ATAQUE DE ABADIANO.

Muertos: Coronel don Juan Floran Cabanes, y teniente coronel don Tomás Pejónay y Lázaro.

Heridos graves: Comandante don Aníbal Molí Izquierdo; capitán don Saturnino París Ruiz; tenientes don Rafael Panadero Pol, don Juan García Abundia y don Francisco Martínez Gauna; alféreces don Fidel Martínez Espinosa, don Francisco Valero Domínguez, don Sustituto Cepa García y don Antonio Monte Reguero.

Herido leve: Alférez don Nicolás García Romero.

Contuso grave: Teniente don Rafael Domínguez García.

Contusos leves: Tenientes don Nicolás Sanchez y don Nicolás Sosa; Sánchez, alféreces don Javier Echagüe Martínez y don Ricardo Redadá y Escrivano.

COMBATES DEL 17 Y 18 DE FEBRERO EN LA TOMA DE ESTELLA.

Heridos: Teniente coronel don Antonio Uriarte; comandante don Miguel del Riego; capitanes don Eduardo Gutiérrez Bello, don Carlos Santesteban, don Joaquín Rodríguez Peranera; tenientes don Manuel García, don Antonio Zegri Moreno, don Francisco Matu, don Adriano Díaz Rivero; alféreces: don José Castedo Rodríguez, don Prudencio López Fernández, don Gonzalo Sales, don Narciso Gómez, don Julián López Tapia, don Félix García Abad, don Joaquín Ruiz del Valle, don Francisco Galarreta Alba, don Rafael Tolos, don Luis Túroiro Martínez y don José González Martínez.

PEÑA PLATA (18 DE FEBRERO).

Muertos: Capitán don Jaime Guarizo y alférez don José Medrano.

Heridos: Comandantes don Arturo Alsina y don Agustín Arón; capitanes don José Bollido y don Juan Prats; tenientes don Ignacio Gobindia, don Joaquín Basalgar, don Paulino Vega y don Juan López Varsa; alféreces don

cíos y tropa carlista acogidos á indulto; y todos, sin exceptuar estos últimos, han visto restringidamente al soberano y á la paz, la gloriosa lanza alcanzada por nuestro valiente ejército.

Siguió manifestando las autoridades, pasan de 40.000 los presentados, procedentes de los batallones vascos, vizcaínos y guipuzcoanos.

Santesteban 27 Febrero.—Por las noticias que se han oido en Madrid que la situación está ya desierta, después de la muerte del cabecilla Egiaña. Poco a poco la situación de sus soldados, continuaron incongruencias otras batallones en Elorriaga, sin que fueran contenerla ni el general, ni el Zárraga y demás jefes.

Se me pregunta que en estas inmediaciones hay algunos ejercitos de guerra, y temo disponerse para averiguarlo.

Estoy en comunicación con el general Pren-

dergat.

Castellón 28 Febrero.—En dos trenes especiales y procedentes de Pamplona han salido de este punto para Miranda 49 oficiales y 2.274 soldados.

Pamplona 28 Febrero.—El oficial carlista don Francisco Chinchilla ha entregado al general Torero en Ureña siete oficiales y 269 soldados de su regimiento que estaban pri-

sioneros. El día 25 me entretuvo un cargamento de 600 de madera, que fuiste estat ya libres todos los que tuvieron.

Ayer han llegado a Vitoria en tren, procedentes de Tafalla, 4.600 carlistas de los batallones alaveses y vizcaínos presentados anteriormente, procurándoles la autoridad de su correspondiente indulto.

Según informe de Abizanda, el general Echavarri ha adelantado la noche de la caballería de su ejército sobre Echarri-Araiz, anotándose de muchos efectos y material de guerra.

El comandante en jefe del primer ejército de la Izquierda, da parte de que han cogido ayer dos de los tres Vitworth y varias cajas de municiones y armamentos. Presentadas diligencias y funcionarios civiles.

Se han presentado ayer en Vitoria cinco carlistas, y en Santillana, el general Maldonado, 80 armados, que tenían consigo 42 de nuestros prisioneros y 4 criminales, que dedicaban trahicazos forzados.

—Por telegrama de ayer se sabe que en su reconocimiento practicado en Leira se encontró un cañón de grueso calibre y se enviaron fuerzas á Zubietza para recoger otra batería montada que, según noticia, dejaron los carlistas en aquel punto.

—En Lozoya se ha presentado á indulto la partida de celadas de Venancio Gil (a) Herrera de Ollon, compuesta de cuatro tenientes, dos alféreces y 58 individuos voluntarios.

—Ayer se han presentado á indulto en Urdax 24 carlistas.

Loporo 29 Febrero.—En este momento se me presenta, acogiéndose á indulto, la partida mandada por el titulado capitán Venancio Gil. Álvaro el Herrero de Oyón, comune de cuatro tenientes, dos alféreces y 58 individuos de trono, entregando 87 armamentos completos con sus correajes, y además un cajón de municiones. También lo han hecho con ellos dos oficiales primarios de administración militar.

Bilbao 29 de Febrero.—Arrojada ayer tarde de Orozco la partida del cabecilla Alcántara, terror de esta vecindad por sus crísimos instintos, que acababa de hacer fusilar á uno de los carlistas recientemente indultado.

Los de la partida le dieron muerte anoche en el barrio de Sotila, presentándose á indulto seis de ellos, que entregaron el cadáver del dicho cabecilla, y manifestaron que el resto de la partida marchó hacia Arratia á renegar sus mortales para presentarse á indulto. Ayer los verificaron en esta plaza un comandante, un capitán, un teniente, un alférez, un cadete y 44 de tropa de distintos batallones, en Durango 22, en Portugalete elmo y en Vizcaya seis.

También se presentaron, en Durango, la compañía de sedentarios de Deva, tres obreiros de la maestranza no aduanero. Continúan hoy las presentaciones en gran escala; casi todos lo verifican con armas.

Vitoria 29 Febrero.—Madrid 4º Marzo.—No ocurre novedad. Ayer llegaron sobre 300 carlistas presentados ya anteriormente los batallones alaveses y vizcaínos, á los cuales se les expide su indulto. Se han presentado al general Maldonado un titulado brigadier, dos coronellos, 49 jefes y oficiales, cuatro sacerdotes y 382 de tropa, procedentes de las filas carlistas.

—Tenemos entendido que la familia del apreciable cuento desgraciado poeta vasco don Vilaseca, ha solicitado se le conceda autorización para la venta en su establecimiento de toda clase de efectos timbrados.

Se le ha otorgado desde luego la venta de sellos de correos y telégrafos y el papel sellado.

—Un batallón vizcaíno parece que prenderá á ex-jesuita y ex-diputado vizcaíno Goirieta, á quien querían conducirlo á Tolosa.

Pero Goirieta supo aprovechar un momento de confusión para ponerse en salvo.

—Todos los días embarcan en San Sebastián para Bilbao y Santander, de regreso á sus hogares, buen número de presentados carlistas.

—Parece que son bastantes los que de ellos se acogen á los banderines de enganche para cuba.

—El titulado teniente coronel Ortu ha sido uno de los primeros que se han presentado á indulto en Pamplona, al frente del batallón de Durango que mandaba.

—El cabecilla vizcaíno Maigadau, que mandaba el batallón vizcaíno de Ordizia, ha estado á punto de ser fusilado por sus suyos, á los que propuso la marcha á Vizcaya.

Un teniente de su batallón que salió en su defensa y empezó á querer animar la gente, ha muerto de un tiro.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

(Continuación.)

AREVALO (Valladolid) 27 de Febrero.—El trigo superior para Madrid sin mojar de 40 á 42 rs. fanega.

Las demás clases para la parte de Zaragoza y Barcelona de 36 1/2 á 37 1/2 según clases. Algarrobas de 27 á 29; cebada de 23 á 24; centeno.

BEJAR (Salamanca) 27 de Febrero.—Trigo canela de Castilla de 38 á 40 rs. fanega; ídem del país de 32 á 33; centeno á 35 id.; cebada de 26 á 28; garbanzos de 90 á 120; patatas á 3 1/2 y medio las bistas, con mucha demanda de este artículo para Extremadura; cereales en canal de 68 á 70 rs. arr. ba.

BARCELONA 27 de Febrero.—Harinas: Primera de Castilla de 17 1/4 á 17 3/4; ídem de Aragón de 16 1/2 á 17; segunda Castilla y Aragón sin existencias; primera blanca superior de 18 á 18 1/2 id.; primera regular de 18 3/4 á 17 1/2 id.; segunda id. de 14 1/2 á 15 1/2.

Todo por qq. de 41.600 kilos y dentro de Barcelona.

Trigo: Candeal de Castilla de 16 3/4 á 17 pesetas la cuartera de 70 libras; id. de la Mancha de 16 1/4 á 16 1/2; jeña de la Mancha de 15 1/2 á 16; Aragón monte sin existencias; Taganrog á 17 id. id.; Irkas de 16 3/4 á 17 id. id.

Algodones: Nueva Orleans y Mobile de 19 1/2 á 20 pesos; sencillas el quintal catalán de 41 6 kg.; Charleston y Savannah de 17 1/2 á 18 1/2 id.; P. rimbombón de 18 á 18 1/2 id.; Santos ó Suracá de 17 á 17 1/2 id.; Souhouach de 15 1/2 á 16 1/2 id.; Levante bahios de 18 á 18 1/2 id.; Broachs de 16 1/2 á 16 3/4.

Durante la semana se han recibido 49.887 balas.

Algarrobas: de Vinaroz negras de 22 1/2 á 23 1/2 rs. quintal de 44'6 kilos; de Tortosa de 22 á 23 id. id.

Salvados: de 9 1/2 á 10 rs. la cuartera de 20 litros; salvado fino de 7 1/2 á 8 id. id.; mediodillo de 8 1/2 á 9 id. id.

BURGOS 27 de Febrero.—Trigos álganos de 40 á 42 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 25 á 26 1/2; avanas de 17 á 18 1/2.

CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 23 de Febrero.—Trigo candeal, en la plaza de 30 á 31 rs. fanega; id. de harilla de 27 1/2 á 28; cebada y centeno de 19 á 20; alg. robas de 27 á 28; garbanzos de 60 á 90.

Harinas de primera á 14 rs. arroba; id. segunda á 13.

Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

CUELLAR (Segovia) 21 de Febrero.—Trigo de 37 á 38 rs. fanega; moreno de 30 á 32; centeno á 23; cebada de 26 á 27; aveña de 18 á 19.

Patatas á 5 1/2 rs. arroba.

CORDOBA 26 de Febrero.—Trigo de 47 á 58 rs. fanega; cebada de 19 á 23; bolas de 33 á 38; garbanzos de 63 á 95; escuña de 47 á 58.

PEÑAPIEL (Valladolid) 25 de Febrero.—Trigo de 36 á 37 rs. fanega; morcilla de 29 á 30; centeno de 20 á 24; cebada á 24; aveña de 32 á 33; patatas de 27 á 28.

PALENCIA 26 de Febrero.—Trigo de 37 á 39 rs. fanega; cebada á 24; aveña á 16; garbanzos de 420 á 440.

Patatas á 3 1/2 á 4 rs. arroba.

PUIGUERDA (Gerona) 25 de Febrero.—Trigo á 28 pesetas la carga; centeno á 17; cebada á 20; aveña á 18.

Patatas á 8 pesetas la carga.

Yerba á 3 pesetas el quintal; paja á 4'50.

Carnes: Carnero á 1'75 libra carnicería, cerdo á 2; ternera á 2; cabrito á 2.

Salchichón á 4.

PIÑARANDA (Salamanca) 24 de Febrero.—El trigo se vende á 33, 34 y 35 rs. fanega; cebada de 23 á 24; centeno de 22 á 23; algarrobas de 28 á 29; garbanzos de 30 á 31; garbanzos á 100, 140 y 160.

El cobado de 6 á 8 arrobas á 48 rs. arroba; idem de 8 á 10, á 50; de 10 á 12, á 54.

POTES (Santander) 22 de Febrero.—Trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada de 36 á 38 id.; maíz de 40 á 42 id.; garbanzos de 86 á 88 idem; patatas á 30 cuartos arroba; huevos á 2 rs. docena; vino á 28 y 26 rs. cártares.

RUEDA (Valladolid) 26 de Febrero.—Trigo de 37 á 38 rs. fanega; cebada de 24 á 25; centeno de 27 á 28; argarrobas de 28 á 29; vino á 14 á 15 rs. cártares; vino de 13 á 15; aguardiente ordinario de 260 á 31; espíritu de vino de 550 de 90 á 100; garbanzos de 120 á 180; patatas á 5 1/2 rs. arroba.

VINO tintos á 18 rs. cártares; id. blanco á 12.

VILLALON (Valladolid) 26 de Febrero.—Trigo de 34 á 35 rs. fanega; las 92 libras; cebada de 28 3/4 rs. las 94 libras.

Queso á 31 rs. arroba.

VALADOLID 27 de Febrero.—En el día de ayer entraron en los almacenes de Sotillo y Arco de la Estación de 300 á 650 fanegas de trigo que se cotizaron á 39 1/2 rs. fanega.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron á 38 rs. fanega.

Precios de las harinas en estas fábricas al detalle: De primera clase á 14 rs. arroba; de segunda á 13 1/2, y de tercera á 12.

VIGO 23 de Febrero.—Maíz 16 rs. ferrade; trigo 17 id. id. centeno 40 id. id.; habichuela blanca 28 id. id.

VALENCIA 25 de Febrero.—Arroces: el

último de 1'75 id. id. de tercera á 1'80 id. id.

Alubias de 45 á 48 1/2 id. segunda clase;

maíz á 8 id.; trigo alga á 1'75 id. fanega;

cebada á 7 id.; patatas á 93 céntimos arroba;

huevos á 78 id. docena; huevos á 40 pesetas fanega; cártares á 7 id. id.

TUDELA DE DUERO (Valladolid) 25 de Febrero.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada á 20; centeno á 21; algarrobas de 25 á 30; aveña á 20.

Patatas de 5 á 6 rs. arroba.

Vino tinto á 18 rs. cártares; id. blanco á 12.

VILLALON (Valladolid) 26 de Febrero.—Trigo de 34 á 35 rs. fanega; las 92 libras; cebada de 28 3/4 rs. las 94 libras.

Queso á 31 rs. arroba.

VALDEADOLID 27 de Febrero.—En el día de ayer entraron en los almacenes de Sotillo y Arco de la Estación de 300 á 650 fanegas de trigo que se cotizaron á 39 1/2 rs. fanega.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron á 38 rs. fanega.

Precios de las cosechas, comerciantes e industriales de Málaga han celebrado una numerosa reunión, en la que acordaron aceptar el proyecto de concierto de derechos móviles presentado por la comisión nombrada al efecto.

A ser cierto lo que nos dicen de Córdoba, los maestros de instrucción pública de la provincia están de enhorabuena puesto que seguramente se les abonará en breve la cantidad que les corresponde por el aumento gradual de sueldos.

Será un acto de reparadora justicia que únicamente aplaudimos si se lleva á efecto.

del país de 52 á 53; id. extremenos de 50 á 55; garbanzos gordos de 90 á 100; id. medianos de 75 á 95; cebada del país de 21 á 24; habas de 41 á 45.

SANTANDER 21 de Febrero.—Harinas: El martes se ofreció una partida de harina de segunda mano, marca apreciada, á 15 3/4 feales, que no halló comprador mas que á 15 1/2, y no se hizo nada.

Después de esto, restaban agregar que el sábado se ofrecían 3.000 sacos de harina de muy buena marca, en segunda mano, á 16 reales, que pagaban á 15 3/4, sin remolde de 20 á 22; de tercera con remolde de 19 á 22.

ZARA.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

En la fachada del gobierno civil de esta Provincia se han colocado nuevos y elegantes aparatos de gas, que lucirán el día de la entrada en Madrid de S. M. el rey.

La sociedad económica de Amigos del País de Córdoba, ha abierto al público una academia gratuita de idiomas.

Celebramos el acuerdo de dicha sociedad, como todo aquello que redonda en beneficio del país.

Por el gobierno civil de la provincia de Barcelona se ha dirigido una circular á los alcaldes de la misma, para que dentro del término improrrogable de ocho días remitan un estado expresivo del armamento que existe en poder de los vecinos de sus respectivas localidades.

Dice el Diario de San Sebastián:

«En medio de los males que han causado á esta provincia, nos hace la satisfacción de anunciar que dos batallones guipúzcoanos han

Perfumes con efen usos. — Los extractos rópeos para el tocador son olorosos y nada más pero el Agua Florida de Murray y Lanman el perfume de moda de ambas Américas es un artículo de grande y variada utilidad ademas de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y más fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfector para el cuarto del enfermo, refresca el cítrico, alegra el espíritu, y diluido en agua improme tersura y frescura a la complejión, es sin igual para quitar la irritación causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer, esquisito que causa.

ESTADOS DISTRIBUIDORES. — Anuncianos por un año, 10 céntimos, de pe-seta la línea; por 2 a 8; por 8 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 posetas. — A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana — S. Hemerio y s. Caledonio mrs. — Abstinencia de carne sin dispensa.

Jueves — Esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la parroquia de S. Nicolás.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.

Precios del dia 25.

Trigo del país, de 14.00 a 1.00 ptas. Rebada. de 0.00 a 0.00 Dáta. de 8.50 a 0.00

FESCAKRIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Caletones.	a 12 cént. lib.
Mujol.	a 30
Salmonete.	a 42
Carrascal.	de 12 a 14
Sardina.	a 14
Ajula.	de 10 a 12
Boga.	a 14
Jurel.	a 14
Pescado de ajo.	a 14

EPECTACULOS.

Grande y maravillosa exposición de fieras unida a la hermosa familia de quadrúmanos, compuesta de perros y monos sábiros en número de 62 artistas ecuestres, gimnásticos, pantomimicos, u-juncos, etc. etc.

Orden de las funciones.

Partido principio todos los días á las 8 de la noche, excepto los días festivos en los que habrá dos funciones, la primera á las 4 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

Después del primer acto, compuesto de ejercicios por los repetidos artistas, el joven domador dará de comer á toda la colección de fieras, á seguida continuará el director el segundo y tercer acto; concluidos estos sacará el domador la hermosa serpiente Boa y las dos serpientes Pitones que están muy domesticadas, y al retirarse la familia de los reptiles, continuará el cuarto acto, que dará fin á la función con la escena titulada El Desierto.

PRECIOS. — Entrada general, 3 rs. — Niños menores de 8 años, 1 — Sillas con entrada, 5.

NOTA. El despacho de billetes se hace en el mismo local.

GRAN BAILE DE PIÑATA

EN EL SALON DEL TEATRO,
para el domingo 6 de marzo,
desde las once de la noche hasta
las dos de la madrugada.

Entrada de caballero 6 rs.—Las
señoras gratis.

ANUNCIOS.

MARTÍ,

PLATERO Y JOVEN MALLORQUÍN, ha llegado á esta ciudad con un nuevo y variado surtido de alhajas de oro trabajadas en Palma de Mallorca, tecno son: cadenas de caballero y señora, sortijas, collares, pulseras preciosas en turquesas; cambia toda clase de alhajas nuevas por viejas, compra toda clase de pedrería como granadas, oro, plata vieja, y compra monedas de dos y cinco duros falsas, inutilizándolas delante del mismo interesado; de 8 á 10 estará en la fonda de Patron, y pasará á domicilio dicho interesado si le mandan recado. — 3—1

Se reemplazan los elásticos á las botinas usadas al precio de 6 rs., calle de Manresa, número 8, frente á la de S. Judas Tadeo. — 26—1

POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

NODRIZA.

Enrique Escobar, de 20 años, casada y con él casado en el servicio, primera, leche de un año, desearia para la casa de los padres. Vive en el Cigarral, núm. 14, fábrica de cortijos de D. Manuel Lozano. — 8—2

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 12, se venden ruiseñores que cantan ya, y cuyo pasto es de cañamón molido.

SE ñes de vida y hojas de servicio. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Salud a todos devuelta su medicina purgante, ni gastos por la delicosa hurna de salud, la

REVALENTE ARABIGA

Vientisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatuos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estremecimientos, diarrea, disenteria, etcélicas, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiente, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 88.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pliskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura n.º 48.614. — La Sra. Marquesa de Bréhan de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desacuerdo, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura n.º 62.986. — La Sra. Martín, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandona como incurable, perfectamente restablecida por La Revalente.

Cura n.º 62.815. — Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura n.º 70.421. — Sr. A. Spadaro, de un extremo pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y si irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de 1/2 libra, 12 rs., 1/2 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores.

La Revalente al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se enfermen.

En parte para hacer 6 tazas, 7 rs., 1/2 taza, 6 rs., 6 sem. 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, y D. Salvador Sorian y compañía, Carriciería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Do. BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. — 300—233

encuentren. Alimento diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalente se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 rs.

En parte para hacer 6 tazas, 7 rs., 1/2 taza, 6 rs., 6 sem. 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos,

científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Tintura por escotencia
De DICQUEMARE atm. 47,
place de l'Hotel-de-Ville,
Rouen (Francia).
Para teñir al natural de
todas las colores los cabellos
y la barba sin peligro para la
piel y sin olor. Superior
a todas las usadas hasta
hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

En Murcia, a 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazán y Martín.

La Condesa Hortensia
por Méry.
Esta bonita novela, que forma un volumen de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 60 céntimos

Cafés y Tés superiores

DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Dépósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño y igual decorado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS

Establecimiento tipográfico-comercial

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquemas de defunción en papel de luto ó en tarjetas, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas, en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

ANUNCIOS.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parecialmente perdido desaparecidas. No tan solo es el mas frescante y delicado de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar el cutis toda aspereza innombrable. En todos los casos de erupciones, pustas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo la SUAVIDAD Y FRESCOR,

a la vez que exite del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cara de granos el Agua Florida deberá usarse siempre diurna en agua. Para eximir los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicarlo suavemente a los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro, las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nerviosa, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente necesitamos, enumerar sus muchas virtudes; treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece.

SIN IGUAL.
Ningún otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo; de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun la faz de centenares de invitaciones y festejos, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre ésta y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Réstanos encarecer al público que cuando compran, siempre pidan poca Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por